Martes 22 Noviembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm: 2437

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

La plaza de Abastos

Ayer se puso nuevamente sobre el tapete, en nuestro Ayuntamiento, la reforma de la plaza de Abastos.

Verdaderamente es una ignominia para nuestra ciudad, que los artículos destinados al consumo del vecindario, se amontonen en inmundos barracones donde la porquería anida, sin medios para que los preceptos de la higiene se impongan por falta de espacio, por insuficiencia del lugar destinado á Mercado.

El señor Alemañy historió el curso que seguia la tramitación del expediente para la construcción del nuevo Mercado y el señor Planas que aunque votó en contra del acuerdo, ayer se mostró partidario del nuevo emplazamiento interesaba de la Corporación que mientras aquél se desarrollaba en su periodo de gestiones hasta llegar á ser viable, se reconstruyeran los tinglados actuales. Y como siempre se estimó mejor el paliativo que la extirpación de raiz del mal.

Los hechos dicen claramente que no es posible administrar bien gastando en una cosa inutil.

El actual mercado no reune condiciones de ninguna clase para la vida pragresiva de la ciudad. El hacinamiento de puestos de venta; esas calles reducidisimas destinadas á la circulación donde en las primeras horas de la mañana no se puede dar un paso, esos vendedores amontonados en baraunda infernal juntamente con sus mercancias, piden á voz en grito mayor espacíe, libertad, amplitud. No ya en nombre de la higiene y de la estética, sino por imperiosa necesidad de capacidad es preciso que no se gasten energías ni pesetas inutiles.

Reconstruir los tinglados, hacerlos de mejores condiciones, modificar algo el aspecto de la plaza de Abastos, es trabajar en vano; hay que activar las obras del nuevo mercado y construirlo pronto y bien.

El Sr. Alcalde estuvo feliz al indicar que el plazo de construcción podía abreviarse aunando los esfuerzos de todos.

Estamos absolutamente de acuerdo.

Porque se quiso en una noche se construyó el paseo de Sagrera, y porque se quiera, abreviando enojosos trámites, activando el expedienteo, gastando influencia, desbordando las energias, el nuevo Mercado puede en dos años levantarse holgada y ampliamente en los terrenos de la P. del Olivar que dejará expeditos la expropiación; todo lo demás nos parece despilfarro manifiesto, síntoma del agotamiento físico ó sobra de anemia para desarrollar los grandes problemas que la urbe moderna demanda.

El tiempo bien aprovechado ofrece margen para todo, los dias son de mas de veinte y cuatro horas, cuando estas se aprovechan bien y créanos el señor Planas, no se puede gastar dinero modificando lo malo; esto es despilfarrar, lo que no sirve hay que destruirlo pronto y es un axioma matemático, que mientras no se alarguen los lados de un rectángulo no aumentará su base y como precisamente el actual mercado es insuficiente, tiene un defecto de capacidad, que exige su desaparición rapidamente, activamente, urgentemente, desarrollando en esta nueva obra todas las energias de que dispone el actual Ayuntamiento.

DEL CONGRESO

Discurso de Canalejas

Canalejas dice que no cree que este lugar es á propósito para venir con agudezas y chistes hechos por uno á costo de los otros para regocijo de las tribunas y de los diputados. Estima que la cuestión es para tomarla en serio. Dice que en los nueve meses que lleva de poder no ha podido hacer un partido liberal robusto hasta que ha pasado el tiempo. En los primeros momentos no lo tenía, y por lo tanto carecía de fuerzas para acometer iniciativas. Luego tuvo que hacer unas elecciones y constituir las Cortes. Después vinieron las vacaciones, y cuando se reanudaron las sesiones se hizo el debate político acostumbrado aquí para lustre de la tribuna parlamentaria. Después ha presentado los presupuestos en que se han diseminado gérmenes de democracia.

Yo no he holgado, créame el señor Zulueta, pues ha habido problemas de la vida nacional que me han hecho pasar noches en claro. Ahora todavía no soy completamente libre para acometer grandes empresas, pero me siento con iniciativas y deseos que han de impulsarme para caminar hacia delante.

Dice agradece la exposición del señor Zulueta sobre su criterio y el de los elementos que representa en materia religiosa.

El Gobierno necesita el concurso de todos si es posible y sino el de todos los que se aproximan á su política.

Se burla de los que le llaman prisionero de las izquierdas. Yo soy prisionero de mi persona y de mi historia. Yo he venido aquí con los recuerdos de mi pasado, no con lo que pueda ocurrirme en el porvenir. (Aplausos de la mayoría).

Se declara amante de la religión; cree en un ser superior, pero no es partidario de las asociaciones religiosas creadas por una máquina oficial.

Habla de la real orden sobre los signos exteriores que traspasó las fronteras del fanatismo asentando en todo el derecho que parecía olvidado. (Aplausos.) Yo he venido aquí para hacer lo que pueda, no lo que quiera. El problema de las órdenes religiosas es muy compléjo. Hay que empezar por definir que es asociación religiosa, como la entiende la Iglesia y como la entiende el derecho. El problema lo dificulta algo esta confusión perturbadora en que las tendencias lo colocan. Yo he dicho que he venido al Gobierno para resolver este problema jurídico; si no lo resuelvo no puedo continuar en él.

Yo sé que en los Gobiernos el éxito se premia y la desgracia se castiga. Anuncia que traerá la ley de asociaciones después de una vacación parlamentaria cuando en el mes próximo acabará en el Parlamento una legislatura. Yo, aunque parezca, no estoy durmiendo, trabajo mucho. No estoy en el poder por vanidad ni por ambición. Nosotros queremos resolver el problema de la vida local y el religioso.

Recuerda que al empezar el Parlamento largo, Sagasta pidió protección á los de enfrente y Castelar se la otorgó. Y á mí, que valgo mucho menos, que nada soy, ¿me la vais á negar? (Aplausos.)

Necesito el concurso vuestro, y vosotros, al ayudarme, no ayudáis al hombre de Gobierno, sino que prestáis un servicio á la patria. Estas Cortes deben ser muy largas; si no viven lo que deben vivír será una desgracia para la patria. Cinco años me sobran, pero nueve meses son insignificantes.

Para demostrar que agradece el concurso de todos pone por ejemplo lo ocurrido con los consumos aceptando la fórmula de Azcárate. En materia social tambien le pueden ayudar mucho en descubrir los males sociales y extirparlos. Si la ley del Candado le parece al señor Zuleta minúscula á mí me parece microscópica. Ofrece velar por su estricto cumplimiento en cuanto sea ley aprobada por las Cortes.

Califica de ceguedad la conducta del partido carlista, aunque reconoce le asiste el derecho parlamentario, como se lo reconoce á Pablo Iglesias cuando en representación del socialismo formula sus opiniones. Se nos preguntaba —dice—por qué nos estorban los frailes, y contesto: ¿Por qué os estorban á vosotros? Porque no habrá nadie que se atreva á afirmar que al Vaticano no le estorban las órdenes religiosas, bien que soporta su organización. Marchad á Roma y estudiad allí y vereis la evolución que en los acuerdos de la Congregación de Ritos se señala.

En párrafos que son aplaudidos por la mayoria y republicanos habla de la antipatía con que el Vaticano tiene que ver la competencia que le hacen el fraile inculto y el jesuita astuto, que mixtifican la religión entrometiéndose en pueblos y ciudades para perturbar las conciencias de la mujer y del niño llevando á todas un negro fanatismo.

Se dirige á los diputados de la mayoría y les dice que dejen toda suspicacia de su conciencia; que están dentro de la Iglesia católica, digan lo que quieran los que hagan oposición. (Aplausos.)

Dirigiéndose á las derechas, dice: Estais ciegos y sordos porque no quereis ver ni oir. ¿Qué quereis que haga? ¿Quereis que no sea solidario de los que me siguen y me seguirán? ¿Quereis que rompa con Roma? ¿Es esto lo que os hace falta para poner en la picota nuestro pueblo? Yo no lo puedo hacer, tengo que obrar como obro, si así no lo hiciera no seria un Gobierno que contrata libremente sino un gobierno jesuita.

Esto es un paréntesis, es una situación transitoria para llegar á mi obra. Mientras empuñe el cetro de una soberanía no quiero más frailes. Necesito libertad é independencia para llegar al final. A los carlistas les dice: Imitad á vuestros compañeros de la Alta Cámara y no vengais á una perturbación. Aquellos van á la concordia comprendiendo la necesidad de ella, vosotros con vuestros anuncios de obstrucción quereis la guerra.

Creo que dentro de dos años podrá estar aprobada la ley de asociaciones, y si no lo está entonces no podrá gobernar ningún partido liberal, pues éste habrá de abandonar el poder y nosotros no podemos consentir que éste se mistifique.

Resolveremos el problema de la enseñanza bajo sus aspectos religioso y tecnico y antes de Marzo el proyecto de Asociaciones estará en el Congreso y el de enseñanza en el Senado.

Estos, los proyectos de régimen local y otros que robustecerán la Hacienda, serán la próxima obra del Gobierno.

Dice que no aceptará enmiendas á la ley del Candado. Si los carlistas quieren discutir pronto la ley de Asociaciones dejen pasar la del Candado.

Feliu: Queremos que se suspenda hasta que se apruebe el Concordato.

Canalejas: Apelaré á cuantos medios me concede el reglamento para vencer la obstrucción.

Discutiré con todos los que me interpelen seriamente, pero no escucharé á los que me tomen á broma asunto de tanta importancia. (Ovación.) Levántase la sesión.

Mi postal de hoy

Llegan hasta mi noticias aciagas, con respecto á la campaña económica que realizan, en la actual temporada, los empresarios del Lirico y del Balear. Se habla de presupuestos crecidos, de gastos de compañía que superan la cifra de 5.000 pesetas semanales y me asombra, este mal gusto del público, que ha encarecido un espectáculo donde no se se exige á los artistas la educación precisa para la escena que antes solo se conseguia con desvelos incesantes y un prolongado esfuerzo mental.

Ahora no. Estas condiciones se suplen con el descoco. Mujeres llamadas á ser coupletistas de café cantante cuando no carne de burdel, medran, crecen y adquieren personalidad artística gracias al desenfreno de nuestras costumbres con solo tener una gran dosis de sinverguenceria para excitar á nuestra juventud anémica y depravada y nuestros viejos sádicos, El arte no aparece por los escenarios, ni hacen de él alarde nuestros autores ¿para que? si saben que el éxito de una zarzuela de unos *couples* de color rojo subido, unos chistes de un verde intenso y una exhibición de descocadas desnudeces.

El mal gusto ha triunfado obteniendo una victoria decisiva en los teatros y como consecuencia, ante la demanda se ha encarecido la mercancia y tiples que con dificultad figurarian como segundas partes en una compañia mediana, tienen el único valor de lo que escasean y piden 100 y 130 pesetas por función, que los empresarios dán á cambio de que la impudicia llene el teatro y se oiga en las galerias el berrido de la fiera humana.

Las autoridades debieran no permitir esas inmoralidades y el público debiera establecer la prévia censura con esos traficantes de la pornografia, que á cambio de buenos trimestres han llenado el repertorio del género chico de indecorosos esperpentos.

A. B.

RESUMEN DE LECTURAS

La prensa mundial

La muerte de Tolstoy

The Times (de Londres):

Europa y Asia se dan la mano en Rusia; también se han encontrado en el espíritu de Tolstoy. El Asia ha vencido al fin, pero despues de una larga lucha, porque hasta que los sentimientos religiosos no se adueñaron por completo de su alma, Tolstoy fué el escritor europeo más grande de su época, el jefe de la escuela realista. Podemos rechazar sus doctrinas, pero solo los locos pueden pensar que estas no son otra cosa que locuras.

Le Gaulois (de París):

Tolstoy es seguramente un escritor de gran mérito, pero hay otros en el mundo cuyas cualidades intelectuales no le son inferiores y por quienes—si dejasen este valle de lágramas—no asociaría nuestro Parlamento (el francés) las lágrimas oficiales al pésame de la gente de gusto.

L' Humanité (de París):

Tolstoy agonizante ó hundido para siempre en la soledad en que ha querido vivir sus últimos días no oirá sin duda las palabras venidas de Francia; pero esas palabras testimoniarán á toda Rusia la admiración que sentimos hacia el hombre que ha sabido traducir la profunda vida interior del pueblo ruso. Hé aquí la gran amistad, hé aquí la gran alianza, la que conciertan los hombres, anhelantes de libertad y de ideal justicia.

La obra de Tolstoy es una de esas fuentes inmortales donde llegan á encontrarse todos los espíritus en ciertos momentos, sea cualquiera el atajo que hayan tomado á través de la selva

La crisis inglesa

The Thimes (de Londres):

Lord Rosebery ha conseguido el objeto que tenía principalmente á la vista. Ha puesto en evidencia que la Cámara de los Lores—y otro tanto ha hecho Mr. Balfour por lo que respecta al partido unionista en toda su integridad—estaba por completo dispuesta á abordar sobre una base amplia y apropiada la discusión acerca del conjunto de la cuestión constitucional...

Mr Balfour ha explicado muy claramente en su discurso la situación. Debe dejarse á la sabiduria de la nación, y no á la violencia de una coalición, el cuidado de regular la cuestión de la composición de la alta Cámara.

La Petite Republique (de París:)

Deseamos sinceramente, como amigos cordiales, que esta crisis se termine tan pronto como sea posible. Pues aun admirando el libre esfuerzo de un gran pueblo hacia el equilibrio politico, y sin tomar partido en una contienda interior que en nada nos afecta, no podemos menos de hacer constar que esta contienda, prolongándose más allá de cierto límite, corre el riesgo de debilitarla.

La administración francesa

La Revue bleue (de París):

Todo el mundo pide la simplificación del mecanismo administrativo. Lo primero que debe hacerse es eliminar los grados parasitarios, pegar fuego á la leña de la jerarquía. Cuando un ciudadano tiene un asunto pendiente en un negociado cualquiera, es preciso que se encuentre frente á frente no de diferencias de grados sino de diferencias de empleos, que la persona á quien haya de dirigirse sea aquel que ha de arreglar su asunto, que no corra el riesgo de ser enviado de aquí para allá, y que sepa quien es el responsable en caso de falta.

Por la traducción
CÁNDIDO

¿Irá el Rey á Roma?

Algunos periódicos franceses é italianos han dicho estos días que S. M. el Rey de España va á venir á Roma para visitar al Rey Víctor Manuel.

Varios órganos periodísticos adictos á la Santa Sede lo han negado.

Pero "La Tribuna„ publica el siguiente telegrama de Madrid, que confirma, en cierto modo, lo dicho estos días:

"El Presiden del Consejo, Sr. Canalejas, hablando ayer con varios periodistas, expúsoles los proyectos que abriga para el porvenir.

Y les dijo:

"He hecho todo lo posible para logaar que el Rey D. Alfonso vaya á Roma y salude en ella al Rey de Italia.

"Uno de mis más fervientes deseos es poder acompañarle en dicho viaje como Presidente del Consejo.„

Estas palras de Canalejas—se añade en el telegra—no deben ser interpretadas como una promesa que deberá ser cumplida en breve plazo.

Expresan, más que nada, un deseo.

Pero en boca del jefe del Gobierno, y con las tendencias auevas que reinan en el Palacio Real, tienen un aire de verdad, que permite se las codceda fe.„

Este despacho está siendo comentadísimo.

LECTURAS AMENAS

N. Grandjean ha presentado á la Academia de Ciencias de Paris, una comunicación, proponiendo un nuevo método, para apreciar la laminación de las rocas sedimentarias, en terrenos montañosos ó en los terrenos accidentados, y M. Ternier ha declarado que este método es uno de los mejores para el estudio tectónico de los terrenos rudimentarios.

*

Un académico parisiense, Juan Becqueral ha estudiado la fosforecencia popolarizada, comprobando que los cristales fosforescentes del rubí y de la esmeralda, poseen dos espectros; también ha hecho curiosas manifestaciones respecto á la relación entre el dicriismo de fosforecencia y el dicroísmo de absorción.

*

M. Dussand, académico francés, ha inventado una nueva «lnz fria». Consiste en una pequeña lámpara eléctrica encerrada en un estuche de cartón y que puede llevarse encima sin peligro.

Esta lámpara da una luz clara, con una hora de duración y como se obtiene por unas rapidisimas pulsaciones de un hilo metálico, que se suceden á intérvalos muy cortos, la luz aparece completamente fija, sin llegar á producir calor alguno.

*

Un astrónomo italiano, Coggia, ha descubierto en Roma, el 11 del corriente el cometa de Cerullí, que ha sido visto igualmente por los observatorios de Marsella y Besançon. Lo presenta como una nebulosa ligera, con condensación.

*

M. Carnegie, el conocido multimillonario, acaba de crear en el Instituto de Física y Química de Londes, un cierto número de bolsas internacionales destinadas á favorecer los trabajos y los estudios sobre la metalurgía del hierro y del acero.

*

Los diputados meridionales de Francia quieren acababar con las corridas de toros, y se han reunido con este objeto.

Pero la afición está ya en Francia casi tan desarrollada como en España, y lo más que han podido conseguir los diputados del "Midi„ es que se imponga una multa de 16 francos por cada toro muerto.

A este propósito refiere el diario parisién "Gil Bblas„ la anécdota siguiente:

"Un dia, en Nimes, el comisario de Policía se acercó á la mesa donde almorzaba un brillante matador, le estrechó la mano y le manifestó su sentimiento por tener que aplicarle la ley.

Una vez cumrlida su misión legal, el magistrado felicitó al torero por sus últimos triunfos, le interrogó sobre sus heridas y le dijo al despedirse:

—Estaré en la primera fila aplaudiéndole á usted.

El torero era el Bomba.

Licurgo.

Femeninas

Moda y belleza.—Opiniones.—Sombreros y peinados.—La medalla de San Elías.

La elegancia y la belleza, que hasta ahora hemos mirado como sinónimas, tienden á divorciarse. Hasta no falta quien asegura que la segunda ha hecho bancarrota vencida por la primera. Lo que podria llamarse el KRAK *de la belleza* Gómez Carrillo, el mago psicológico de sentimientos de mujer, con su espíritu fino y exquisito, observa que ya el primer aliciente del arte del teatro parisién es la elegancia de las mujeres, y que la Venus de Milo no resultaría hoy hermosa sín un traje de la calle de la *Paix*.

El autor de las *Demi-Vierges*, otro maravilloso buzo de almas femeninas y apasionado observador, dice que el tipo de la belleza clásica ha desaparecido entre el trabajo de peluqueros, modistas y el abuso de pinturas.

No puede negorse que en todo esto hay un gran fondo de verdad; pero ¿quiere esto decir que la elegancia perjudique á la belleza? ¿Acaso no es una forma de la misma belleza? En la cuestión intervienen hombres célebres. El gran escultor Augusto Rodin dice: «La belleza está en todo. No es que ella falte en los objetos cuando no la vemos; es que nuestros ojos no la saben ver. Todos los tipos, todas las razas humanas, tienen su belleza; es preciso saberla descubrir.»

El pintor Caro Delvaille, que tan acertadamente pinta el desnudo, como las siluetas de moda, dice que la moda modifica y cambia las lineas; pero que independiente de ella, quedan la pureza y el esplendor plástieo del cuerpo. La *toilette*, según él es más que el artificio, la caracteristica de una época más ó menos larga; la linea escultural del desnndo es eterna; porque es eterna como la Naturaleza.

Paul Adam cree que todos los tiempos y con todos los trajes la belleza perdura. Por esto son iguaimente hermosas las mujeres de todas las épocas, y los distintos trajes usados resultan siempre elegantes. Es la belleza la que crea á la elegancia.

Esta misma opinión es la de una autoridad en la moda: la célebre modista Sra. Paquín, que sostiene que la moda no es más que una auxiliar ó una servidora de la belleza. La belleza plástica—dice—es hoy la misma que en el tiempo de Friné. Lo único que la elegancia consigue es procurar aumentarla en las que la poseen, y disimular la carencia de ella en los demás. Es una paradoja proclamar que la una mata á la otra.

Después de estas luminosas conclusiones, el predominio de la elegancia deja de ser peligroso para el porvenir de la raza.

Jamás se han unido arte y belleza tanto como ahora en la moda actual. Ya hace pocos dias hablamos de los lindos vestidos que dibujaban maravillosamente el cuerpo; hoy nos ocuparemos del encanto del peinado y el sombrero.

Pocas veces estos últimos han sido más bellos. Reina en ellos un eclecticismo encantador, desde la toca de forma moderna, el pequeño sombrero de alta copa y alas acampanadas, y los mil sombreros de fantasía, grandes, inmensos, que sombrean la cara con un gracioso misterio. En estos se hacen de todas clases, para todos los caprichos y los gustos, desde los de forma de bandeja, los altos, que recuerdan la forma de los *bennines* de Isabel de Baviera, y esos preciosos sombreros fantasía. Llévanse los sombreros de fieltro para diario; los de mucho vestir exigen los terciopelos y las pielos y las pieles adornadas de un modo exquisito, con los nudos y *cocardes* de telas combinadas; pompones *Vatour*, fantasías de plumas de todas clases, desde los *esprit* á las *pleureusses* y encajes y galones de todas clases.

No es raro ver mezclarse á las pieles los bellos tules de plata y las flores de piel y seda. Las últimas elegancías son los sombreros de forma Mosquetero, con galón de acero y grandes plumas; los estilo Madamede Valois, en terciopelo negro, con gran pompón blanco.

Un gran sombrero que puede considerarse como el *último grito*, es el sombrero forma portuguesa, de terciopelo con aplicaciones de encajes venecianos y borde de piel. Un sombrero que debe su triunfo á la revolución.

Aunque el eclepticismo reine no es indiferente la casa que confecciona los sombreros, pues de su buen gusto depende la mayor parte del exito.

En peinadoo, lo más nuevo y lo que sin duda, no tardará en dominar; son los peinados á lo Vigée-Lebrum, lanzado por Marcela Ortuce en la escena del teatro Francés. El peinado se complica cada día más con adornos y rizos sobre la frente.

Para terminar daré noticia de otro adorno muy emboga hoy, y cuyo origen se halla en el entusiasmo que despierta la aviación. Lo miemo que antes pendían de las cadenitas, sobre el pecho de las damas, los *portebhoneur* con la imagén de San Jorge, favorable á los navegantes por mar y tierra la moda de los automóviles puso en circulación las de San Cristóbal, que lleva sobre las espaldas á Cristo, proclamándole por eso patrón de estos coches. Ahora, con los aeroplanos, se adoptan las medallas de San Elías, arrebarado en su carro de fuego. La nueva moda se ha desavuelto prodigiosamente y las medallitas en cuestión serán un lindo regalo en las próximas Pascuas y el Año Nuevo.

COLOMBINE

De Teatros

ESTRENOS

"Las Romanas Caprichosas„

Gran Teatro.—Nerón, Petronio y Vinicio aparecieron en el Gran Teatro rodeados de romanas capichosas, demasiado caprichosas, con permiso de los Sres. López Silva y Asensio, autores de una sátira teatral de dudoso gusto. Sería engañar lastimosamente á autores tan acreditados el paliar la equivocación sufrda. La fábula es muy endeble; la caricatura de los personajes, dura; el diálogo no está á la altura de Lopez Silva ni de la popularidad que tan justamente alcanzaron sus diálogos y el triunfador equivoco resulta demasiado licencioso.

La música, del maestro Penella, ayuda muy poco al libro; verdad es que las situaciones que le han ofrecido los autores han sido ya desarrolladas en multitud de obras.

"El Huracán„

Cómico.—Los viajes inverosímiles, fantásticos, extraordinarios, están á la orden de día, y los hechos demuestran patentemente cuales son las aficiones del público.

Tras una larga época en que las obras de gran espectáculo se alejaron de los escenarios madrileños para dejar su marco al moderno repertorio de zarzuelas, sainetes y melodramitas comprimidos, vuelven á triunfar en toda la línea la opereta, las obras de decorado y de visualidad, que, como la estrenada anoche en el teatro Cómico, llenan por completo los propósitos de una Empresa y los gustos de un público.

El huracán deja tamañitos á *Los perros de presa* en incidentes extraordinarios, ocurrencias inverosímiles y fantasía por todo lo alto. Se ha calificado á la obra de viaje inverosímil. ¿Existe nada más sugestivo? Es evidente que la inverosímilitud es cosa nada fácil de sostener durante dos largos actos sin que la vulgaridad ó la chabacaneria ocasionen el fastidio.

El público va de sorpresa en sorpresa, de carcajada en carcajada, y la rapidez con que se desarrollan los acon-

tecimientos no permite fijar la atención en alguno determinado por la visión de un nuevo incidente, un nuevo cuadro ó un efecto inesperado que hace que el interés del espectador no decaiga un momento.

En *El huracán* hay de todo; naufragios, inundaciones fieros males, y todo ello presentado como sabe hacerlo la empresa del Cómico: lujo devorado, maquinaria y atrezzo, que es la base fundamental de este género de espectáculos.

La escena de la inundación que sorprende á la reina Moni-Sunga, á un excentrico y graciosísimo naturalista, á un grumete, y á otros expedicionarios del famoso buque *Huracán*, que allá, en el tercer cuadro, quedóse embarrancado entre las rocas es emocionante.

Suena el trueno, el rayo despide su luz vivísima, y las rocas se desgajan para dejar paso al torrente avasallador que todo lo arrolla. Avanza la ola, y el agua sube, sube... ¡Oh pequeños lectores!...

La vieja obra de Mariano Pina Domínguez ha sido arreglada con mucha discrepción por Luis de Larra, que nos la ofrece remozada y rejuvenecida. No había cumplido, sin duda, completamente su misión y de nuevo vuelve á distraer y á regocijar á un público tan distinto del que aplaudió estrepitosamente las *Mil y una noches*, y vuelve para perdurar laıgo tiempo en el cartel, á juzhar por los aplausos y las llamadas á escena del arreglador y del escenógrafo.

La música, de Caballero y Rubio, se oye con gratísima complacencia. No fué lo peor que los eminentes maestros compusieron y sabido es que hicieron obras muy bellas.

SUCESE EMOCIONANTE

Rampolla en peligro

ROMA.—Los periódicos relatan con todo lujo de detalles un suceso emocionante ocurrido ayer en la Basílica de San Pedro.

Celebrábase con gran solemnidad una ceremonia religiosa.

El Cardenal Rampolla oficiaba de pontifical.

Asistían muchos cardenales y algunos arzobispos y obispos.

El templo estaba lleno de fieles.

Monseñor Rampolla entonaba el *Tantum ergo*, cué interrumpido por una voz estentórea, que decía, entre el asombro de todos:

—¡Calla! ¡Calla y vete! No cantes más!

El cardenal Rampolla dejó de cantar volvióse hacia el que le increpaba de aquel modo.

Y encontróse frente á S. Ilma, Ricardo Daly, obispo australiano.

Este prelado ocupaba un asiento en el coro reservado á los canónigos, y había sufrido un repentino ataque de locura.

El cardenal Rampolla quiso calmarle; pero el obispo agrediόle con violencia y estuvo á punto de derribarle.

Algnnos canónigos trataron de sujetar al demente prelado, que seguía vociferando; pero éste, hombre muy robusto y cuyas fuerzas centuplicaba la locura, lanzóse sobre ellos, golpeóles furioso y les hizo huir,

En la Basílica se produjo un tremendo escándalo.

Los devotos corrían llenos de pánico. Las mujeres y los niños caían al suelo y eran atropellados.

Los cardenales y obispos se dispersaban, temiendo las violencias de Su Ilma. Ricardo Daly.

Mientras, éste luchaba á brazo partido con cuatro sacristanes que querían sujetarle.

Los cuatro concluyeron por rodar á sus pies.

Uno de ellos salió del templo confundido con la muchedumbre que huía, y llamó á varios agentes que estaban en la puerta.

Dichos policías entraron y se acercaron al obispo con las debidas precauciones.

Este, después de haber derribado ó hecho huir á cuantos querian sujetarle, continuaba vociferando é insultando al cardenal Rampolla.

A una señal de éste, los agentes se precipitaron sobre Su Ilustrísima y pretendieron atarle.

El rechazóles con violencia inaudita.

La lucha prolongóse durante algunos minutos.

Al fin, el obispo fué derribado y atado.

Sacáronle de la Basílica, hiciéronle subir á un coche y le llevaron á un Asilo de alienados.

Ya en éste, fué atacada de un nuvo acceso de furor.

Acometió á los loqueros, y éstos tuvieron que ponerle una camisa de fuerza.

El cerdenal Rampolla está afectadísimo.

Asociación de Maestros

El domingo celebró una reunión esta Asociación para tratar de la Asamblea de la Enseñanza.

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Castaño en nombre del señor Presidente de la Asociación D. Sebastián Font, dió las gracias á los presentes por el album que le han dedicado los asociados con motivo de sus bodas de oro en el profesorado Normal.

Procedióse al escrutinio de los votos emitidos respecto á las cuestiones que contiene el cuestionario de los asuntos á tratar en la Asamblea oficial de Enseñanza, los cuales forman el objeto de la presente sesión extraordinaria, resultando haberse recibido 105 cuestionarios.

Abierto la discusión sobre el

Tema 1.°

1.ª «¿Conviene especializar las enseñanzas de párvulos, elemental y adultos»? 71 votos que no, 35 que sí y 28 en blanco.

2.ª «¿Es preferible incluirlas todas en la carrera general del Magisterio con título único?» 96 que sí, 13 que no y 20 en blanco.

3.ª ¿«Deben establecerse hoy escuelas de párvulos y superiores en la primera y última Secciones de las graduadas?» 100 que sí, 12 que no y 19 en blanco.

4.ª «¿Deben quedar dichas escuelas de párvulos y superiores como centros de enseñanza independientes?» 69 que no, 33 que sí y 12 en blanco.

5.ª «¿Debe ser uniforme la enseñanza primaria superior?» 90 que sí, 11 que no y 31 en blanco.

6.ª «¿Debe dividirse la enseñanza primaria en preparatoria del Bachillerato y para Artes, industrias y oficios?» 69 que no, 36 que sí y 26 en blanco.

Tema 2.°

1.° «¿La enseñanza primaria debe centralizarse y depender exclusiva y directamente del Estado»? 114 que sí, 12 que no y 5 en blanco

2.° «¿Será conveniente conferir en esta materia determinada acción ó autonomía á los Municipios»? 13 sí, 119 no y 9 en blanco.

Hablaron sobre este punto los señores Comas, Brunet y Escurdia excusando el primero las contestaciones que algunos Maestros daban á favor de los Ayuntamientos y defendiendo los otros la centralización de la enseñanza.

Tema 3.°

1.° Circunstancias y condiciones que deberán recibir los Maestros para conferirles los cargos de Directores y Maestros de sección de las escuelas graduadas.

Por mayoría se acordó: Título superior ó normal y cinco ó más años de servicio en plaza por oposición y con buenos resultados en la enseñanza.

El Sr. Ezcurdia formuló voto particular pidiendo el establecimiento de una escuela graduada modelo en las capitales de provincia.

2.° «¿Deben existir maestros auxiliares en las escuelas unitarias?» 60 no 41 sí y 31 en blanco.

Tema 4.°

1.° Reformas que deben establecerse para que los derechos pasivos del Magisterio no graven sobre las escuelas y perjudiquen la enseñanza. Que el déficit lo pague el Estado, acuerdo por unanimidad.

2.° Medios de suprimir las interinidades y las sustituciones.

Creando un cuerpo de aspirantes por oposición, acuerdo por unanimidad.

Tema 5.°

La moral en la escuela.

«¿Qué medidas podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las escuelas oficiales.»

C. 101 votos, enseñando la moral católica y la historia patria; 12 votos, contestaciones diversas en sentido análogo; 22, en blanco; 2, la moral laica.

Tema 6.°

1.° Enseñanzas que deben darse en las escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educadora?»

Las que dispone el R. D. de 26 de Octubre de 1901, acuerdo por mayoría.

2.° «¿Cómo debe distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?»

En grados, votación por mayoría.

3.° «¿Debe establecerse el internado?»

Todos, no, menos dos que votan por el *sí*.

Tema 7.°

Cantina y colonias escolares. Becas y pensiones para los niños pobres. El internado en la escuela primaria Medios prácticos para ir estableciendo estas reformas. Instituciones benéfico-escolares.

En capitales importantes puede ensayarse su establecimiento.

Tema 8.°

Forma de establecer la inspección médica en las escuelas y manera de hacerla efectiva en las rurales.

Que se cumpla lo legislado.

Tema 9.°

1.ª ¿Cómo debería ser la futura escala de sueldos del Magisterio primario?

Que el sueldo sea del Maestro y no de la escuela; que se ingrese por 1.000 y por 2.000 pesetas y que se ascienda hasta 2.000 y 4.000 pesetas en la escala que propone la Asociación Nacional Que en las capitales de 40.000 habitantes se concedan gratificaciones por residencia.

2.ª Escalafón general.

Que se forme y asciendan en él por rigurosa antigüedad.

3.ª Qué condiciones deben regular los concursos.

4.ª Cuál convendría que fuese la consignación para material?

Una cantidad igual para todas las escuelas con destino á material fijo, y una proporcional á los alumnos para material consumible. Intervienen en la discusión de este tema los Sres. Comas, Terrades, Carpena, Ezcurdia, Brunet y Riera, examinándolo desde diferentes puntos de vista y acordándose, finalmente, como va redactado.

Tema 10.

Construcciones de locales escuelas.

1.ª ¿Conviene crear escuelas nuevas antes de haber mejorado las condiciones de las que existen actualmente?

Si se trata de construir locales nuevos *sí*; si se trata de escuelas nuevas *no*. Usaron de la palabra los Sres. Comas, Terrades, Carpena, Brunet y Riera y dadas mutuas explicaciones quedó aprobado en la forma expuesta.

Tema 11.

Niños normales.—Organización de su enseñanza.—Clasificaciones á que da lugar.—Formación del Profesorado para estas escuelas.

Que se organicen estas enseñanzas especiales de la mejor manera posible.

*

Dado que en otras provincias envien representantes á la Asamblea convocada, opina V. que deben también nombrarse de Baleares que lleven la delegación de Maestros de nuestra provincia á dicha Asamblea?

107 votos, sí; 12, no, y 17, en blanco.

Usan de la palabra los Sres. Terrades, Comas, Brunet y Carpena apoyando la proposición que sean tres representantes que se envien á la Asamblea y sostenido el Sr. Brunet que no debe mandarse ninguno.

Se vota por unanimidad, menos el voto del Sr. Brunet, un voto de confianza á la Junta Dtrectiva para que en vista de lo que acuerden las Asociaciones del continente, designe los representantes que crea necesarios, maestro de Palma ó de los pueblos, públicos ó privados, concediéndoles para gastos de viajes una subvención de 150 pesetas á cada uno.

Y se levantó la sesión.

LOS PUEBLOS

Sóller

El Ayuntamiento de esta ciudad, en la última de sus sesiones, aceptó como buenas las obras realizadas en la calle del Príncipe consistentes en nn zócalo y una verja de hierro.

—El semanario "Sóller„ dirije calurosa fecicitación al diputado á Cortes señor Valenzuela por haber logrado que por la dirección General de Obras Públicas se librasen 3. 00 pesetas para el estudio del trazado de la carretera que ha de construirse desde Lluch á Sóller.

—Se ha bendecido en el Oratorio del Cementerio de esta ciudad una preciosa figura de la Virgen de los Dolores.

Se ha ofrecido á la Exma. Audiencia la sala capitular de este Ayuntamiento para que en ella tenga lugar el juicio oral y público para ver y fallar la causa seguida contra los autores de los disturbios producidos en Sóller en 1907 con ocasión de haberse sobreseido la causa seguida contra el vecino de esta ciudad Pedro Juan Deyá Puig (Figue).

—Ha fallecido en Marsella el conocido comerciante D. Salvador Mayol Ferrá.

Felanitx

El arrendatario del Teatro Principal de esta ciudad, D. Juan Soler, regresó ayer de Barcelona, á donde marchó para contratar los artistas que formarán la compañía de zarzuela que ha de trabajar en dicho teatro desde principios del mes de Diciembre próximo.

—El jueves pasado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial la distinguida y hermosa señorita Josefa Caldentey Monedero y el joven don Salvador Valls de Padrinas y Pou.

La novia, que vestía lujoso traje negro con manto blanco, fué apadrinada por D. Juan Valls de Padrinas y D. Baltasar Nicolau; y el novio tuvo como padrinos á D. Salvador Vidal y don Juan Caldentey.

Los numerosos invitado que asistieron al acto fueron obsequiados con expléndido y esquisito "lunch„.

Del Ayuntamiento

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Alemañy, asistiendo los siguientes señores concejales: Salas, Canet, Servera, Calafell, Cortés, Carbonell, Ferrer de San Jordi, Planas, Oliver, Róver, Obrador, Roca Rayó, Forteza Rey, Ruiz, Bennasar, Puigdorfila, Descallar, Mas, Font, Quijada, Mancebo, Perez, Horrach, y Roca Hernández.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Mancebo propuso se concediera un donativo á la familia del difunto guardia municipal don Juan Nicolau.

Dióse cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, en el cual da traslado del fallo de esta Audiencia en el pleito sobre el camino de «Son Pons dels Uyastres.» acordándose que, para su dictamen, pase á la Comisión respectiva.

Se concedió permiso á D. Juan Salleras para realizar obras particulares.

Se enteró de otro oficio del Sr. Gobernador autorizando el presupuesto de Cárceles.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó expedir á favor de don Bartolomé Torres un título por duplicado de una sepultura de su propiedad.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Quedó aprobado el dictamen acerca de la recepción de las obras de desmonte y afirmado de una porción de la calle del Arado del caserío del Pla de Sant Jordi.

Se autorizó un contrato con la Casa de los Sres. Amengual y Muntaner para la venta de planos litográficos del Ensanche.

Seguidamente el Sr Obrador propuso que fueran condonados los derechos de matadero, en la matanza de los cerdos que se destinan al consumo de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

A esta petición se adhirió el Sr. Oliver

Apoyándose en análogos motivos, el Sr. Roca Hernandez propuso que se concediera igual beneficio á las cooperativas para obreros.

El Sr. Oliver se mostró conforme con lo propuesto por el concejal socialista, si bien, añadió, es preciso determinar las cooperativas á las que haya de aplicarse la concesión.

El Sr. Salas manifestó su opinión de que ambas proposiciones debían pasar á estudio de la Comisión de Hacienda. Quedó aprobada esta proposición.

El Sr. Dezcallar propuso que se concediera una nueva prórroga de 15 días para que los dueños de carretones lijeros paguen los derechos correspondientes sin recargo.

Contestóle el Sr. Alcalde diciendo que no debía olvidarse que el Ayuntamiento había cobrado ya cuotas con el apremio correspondiente.

El Sr. Salas mostróse disconforme con la proposición del Sr. Dezcallar, toda vez que se habian cobrado cuotas con apremios; sin embargo, añadió, podía pasarse el asunto al estudio de la Comisión de Hacienda para discutirlo.

El Sr. Dezcallar dió por retirada su proposición, en atención á las explicaciones que se le habían dado.

Seguidamente el Sr. Roca Hernández se ocupa de la huelga de curtidores.

Aludió á la hoja que estos habían publicado, pidiendo el auxilio del público.

Dijo el Sr. Roca que el vecindario había respondido á la excitación de los huelguistas y que exponía á la consideración del Ayuntamiento la circunstancia de tener la mayoria de huelguistas hijos que sufren las consecuencias del paro del trabajo.

Por esta razón—dice,—me atrevo á pedir un donativo de 500 pesetas, no para los huelguistas sino para aliviar en algo la situación de los pequeñuelos y de las madres de estos.

Esto no es nuevo, —dijo,—Otros Aynntamientos, como los de Bilbao, Valencia y Madrid han votado cantidades á favor de los obreros huelguistas de sus respectivos municipios.

A las manifestaciones del señor Roca se adhirió el señor Quijada, pues yo, dice, considero esta petición muy justa y equitativa.

El señor Dezcallar propuso que la proposición pasase á la Comisión respectiva y así se acordó.

El señor Planas se ocupa después de los trabajos de limpieza que se están haciendo en la cañería de aguas de la fuente de la calle de Palacio, deduciendo que, según personas peritas, la obstrucción no es de materias calizas sino arcillosas, añadiendo que esto se debe á que los regantes para evitar filtraciones cuando colocan las fiblas, suelen cerrar las rendijas de las compuertas con arcilla. Esta, luego, al disgregarse va á pasar á las fuentes, siendo un peligro para la salud del vecindario.

Interviene el señor Roca Rayó el cual confirma estas afirmaciones.

Se acordó autorizar á los señores Síndicos para que propongan en el seno de la Junta del Sindicato de Riegos los medios de evitar este abuso que tanto puede perjudicar la salud pública

El señor Font y Peña manifiesta que á consecuencia de los recientes vendabales quedó levantada parte del zinc que cubre uno de los tinglados de la plaza de Abastos.

Contestóle el señor Alcalde manifestando que había dado las ordenes oportunas para que se arreglase el desperfecto.

El señor Font y Peña continúa ocupándose del mismo asunto, abogando por la reforma total de la plaza de Abastos.

El señor Alcalde le contestó, recordando que el Ayuntamiento tiene ya tomado el acuerdo de construir un nuevo mercado en la plaza del Olivar. Por ello—dice—están hechos ya los trabajos preparatorios, pero como tal reforma ha de hacerse conforme á la ley de reforma grandes poblaciones, el señor Arquitecto Municipal saldrá en breve para Barcelona y Madrid á fin de estudiar los procedimientos empleados en dichas poblaciones. Con este informe á la vista, el Ayuntamiento podrá emprender la mejora ya directamente, ya por medio de empresas particulares.

El Sr. Alemañy manifestó que aquel funcionario estudiará la construcción de unos puentes que han de unir el casco de Palma con el Arrabal de Santa Catalina, existiendo el propósito de construirlos de cemento armado.

El señor Font agredeció las esplicaciones dadas por el Alcalde.

Interviene el señor Quijada quien se lamenta de que aun no se haya dado comienzo á las obras de construcción de un nuevo tinglado, acordado por el Ayuntamiento

Opina que debia estudiarse el presupuesto de cada tinglado para ir construyéndolos así que lo permitan los fondos municipales.

Alude á una proposición análoga que hace tres años hizo el señor Planas, y se mostró contrario á convertir la actual Plaza de Abastos en sitio de recreo.

El señor alcalde dijo que debia darse de mano á todos los pesimismos acerca de la realización de la reforma.

Insiste el señor Quijada diciendo que si en tres años no se ha llegado á construir un tinglado ya puede calcularse cuantos pasarán para construir un nuevo mercado.

El señor Alcalde dijo que estaba seguro que el año próximo estará terminado el replanteo del nuevo mercado.

El señor Planas dijo que, aunque siente el mayor entusiasmo por la reforma, cree que transcurrirán muchos años antes de estar terminada.

El señor Obrador dijo que la Comisión de Gobierno y Policia se cuida continuamente de la plaza de Abastos.

Se dió por suficientemente discutido el asunto.

El señor Roca y Rayó preguntó después á la Comisión de Obras el concepto que le había merecido su proyecto de alcantarillado de Santa Catalina.

El señor Carbonell le contestó que el Arquitecto lo tenia en estudio.

El mismo señor Roca y Rayó propuso el arreglo de la alcantarilla de la plaza de San Antonio, adhiriéndose á la petición el Sr. Salas.

También el señor Roca y Rayó se ocupó de los vinos devueltos de Francia felicitando al Alcalde por haber impedido que fuera vendido al publico.

Dijo que el envio de todos productos perjudica la producción nacional, y mostróse partidario de que se evite la salida de los productos adulterados.

El señor Salas dijo que el Ayuntamiente no puede inmiscuirse en estos asuntos, haciendo notar que el vino fué devuelto por falta de grado no, porque estuviese adulterado.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Ayer se celebró en esta audiencia, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el juzgado de la Catedral contra Antonio Vaquer, autor confeso, de la sustracción de 14 haces de cebada cometido el día 10 de junio de 1910, de 10 haces el 1.° de julio siguiente en la finca Son Frigoleta y de otras diez propiedad de D. Juan Jaume.

El ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El abogado D José Blanes defendió al procesado.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Como peritos del Sr. Fiscal se presentaron los Sres D Ignacio Puigserver y D Bartolomé Roselló quienes apreciaron el valor de las haces en 55 29 26'46 y 9 pesetas respectivamente

Como perito de la defensa se presentó D Antonio Salas, quien expuso que, á su juicio, el precio de cada sustracción no ascendió á 10 pesetas.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionalmente.

Fundándose el Fiscal en las declaraciones que han hecho los peritos por él aportados, y en la propia confesión del procesado, calificó los hechos de tres delitos de hurto, en mayor cantidad de 10 pesetas, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias

El Sr. Planas sostuvo, que no eran los hechos delitos sinó faltas y que por lo tanto debia ser absuelto el procesado y remitirse la causa al juzgado municipal.

Por el presidente fué declarado el juicio concluso para sentencia.

Sobre vinos

Como se sabe Valdepeñas es un importante centro de produción vinícola. El domingo se celebró un mitin con extraordinaria concurrencia de viticultores, en el que se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Que se declare y ratifique la doctrina vigente legal sobre el concepto de vino natural y por ende que sólo pueden mejorarse los mostos, en la fermentación, con azúcar de caña, completamente puro cual determina el real decreto de 11 de Marzo de 1892

2.ª Que se concedan á las Cámaras de Comercio y Agrícolas las facultades inspectoras que en la actualidad tienen los gobernadores y alcaldes, pudiendo producir desde luego la denuncia al juzgado, para que instruya sumaria, impidiendo la circulación del vino que se supone clandestino.

3.ª Interesar del Gobierno que prospere el proyecto de ley de restablecimiento del impuesto de transporte sobre los productos agrícolas que se exporten, singularmente sobre las frutas, hortalizas, vinos y aceites.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los asociados á la Corte de María; por la noche álas seis último dia de Triduo y al final se cantará la Letanía la la uretana, el Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Se ora de la Cueva Santa en Sta. Clara.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara dedicadas á la Visgen y Martir santa Catalina: Exposición á las seis; á las diez y media Misa Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación estación yl a solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra iSeñora de la Soledad, en las Miñonas.

Santoral

Hoy. Santa Cecilia y Stos. Filermón mr. y Tauro.

Mañana. – S. Clemente papa y Sta. Lucrecia virgen.

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: El Amo de la calle. Entrada general 0'18 céntimos.

Por la noche: La Princesa del Dollar.

Entrada general 0'65 céntimos.

A las ocho y media

Balear

A las seis y media: El Patinillo y Juegos Malabares.

Entrada general 0'36 céntimos.

Por la noche: El Barquillero y Los Guapos.

Entrada general '36 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A las 3 y media comienza en el Senado la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Sr. Montero Rios.

Una proposición

El Sr. Lastres presenta una proposición para a redacción de un proyecto de ley interesando que se provea á las familias de un libro que sea el extracto de las lactas referentes á la misma que obren en el registro civil. La forma podria ser algo parecida á la que tienen establecida las repúblicas americanas.

El Sr. Ruiz Valarino promete tenerlo en cuenta para hacer viables las indicaciones del Sr. Lastres.

El presupuesto de Instrucción Pública.

Continua la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, consumiendo un turno en contra el Sr. Allendesalazar para censurar los aumentos consignados en los presupuestos. Le contesta el Sr. Burell, explicándolos como necesarios, justificando las diferentes partidas.

El Sr. Aramburu habla por alusiones defendiendo el aumento de sueldo de los catedráticos.

Explica las razones que á su juicio aconsejan que se mejore el porvenir de las personas á quienes el estado tiene encomendada la misión de enseñar.

Terminado el discurso el Sr. Aramburu, rectifica brevemente el Sr. Allendesalazar y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'14 ocupa la presidencia del Congreso el Sr. Coude de Romanones y abre la sesión.

El Sr. Sanchez Marcos pide que se cuente el número de diputados y el Sr. Conde de Romonones le dice que esto lo hará cuando venga el caso de aprobar el acta.

Uno de los Secretarios da pausadamente lectura á la misma, entrando mientras tanto en el salon buen número de diputados los bastantes para aprobarla como asi se hace.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ministro de Fomento desde la tribuna lee un proyecto de ley reorganizando las Cámaras de Comercio.

El Sr. Lerroux censura al gobierno por organizar una fiesta militar, como la de Silvela, que costará al Estado 400.000 pesetas.

Aplaude el acto patriótico que se va á realizar y dirige frases entusiastas para el Ejército que se batió heróicamente en Tarditk.

Le contesta el Sr. Canalejas enalteciendo la memoria de los héroes que en Melilla se cubrieron de gloria y añade que es misión del gobierno enaltecerlos para que su ejemplo perdure en el corazón de todos.

Por estas razones nuestro entusiasmo de la fiesta que se prepara, añadiendo, que resulten grandes los gastos pues estos son proporcionados á la importancia del acto que se va á realizar, sumando al mismo para darle mayor explendor el jefe del Estado.

La ley del candado

Continúa la discusión de la ley del candado.

El Sr. Bancal consume un turno en contra tratando de demostrar que es insignificante para los fines que se propone el gobierno, resultando por consiguiente que solo ha despertado el proyecto susceptibilidades y herido sentimientos.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que tratará con el Vaticano de que resulten eficaces sus medidas de gobierno.

Rectifican los Sres. Marqués de Vadillo y Sanchez Marco, dice éste que los diputados qne en el Congreso son católicos antes que políticos no cesarán en su campaña obstruccionista mientras cuenten con la aquiescencia del jefe de la Iglesia, no dudando que de esta manera cumpla su misión. Cuando los Prelados les aconsejen que cedan, que será cuando crean que el gobierno no trata de combatir á la religión entonces se asociarán á los proyectos del Sr. Canalejas.

Rectifica el Sr. Zulueta para ocuparse del discurso del Sr. Canalejas, dice que este ha sido pródigo en prometer y ha hecho al parlamento y al país muchas promesas que más tarde dejará incumplidas.

Se ocupa de lo ofrecido por el señor Presidente y le dice que no podrá intentar la reforma tributaria sin ahogar las ambiciones de la plutocracia y entonces sería arrollado y vencido.

Habla Canalejas

De nuevo usa de la palabra el Presidente del Consejo.

Afirma que cumplirá lo prometido ó abandonará la cabecera del banco azul.

La ley de asociaciones la traerá el gobierno á las Cortes para se sanción en el próximo mes de Marzo y en ella se condensará el curso de las negociaciones con el Vaticano reproduciendo los términos de lo convenido.

Respecto á la enseñanza pública tan necesitada de una reforma que la saque de su ostracismo se limitará á cumplir sus deberes de gobernante.

—No arrojaré á los sacerdotes de las escuelas—dice—pero no consentiré tampoco en que obligue á los alumnos á recibir una enseñanza dogmatica.

Insiste en que el gobierno reformará el régimen local de administración y los consumos, y llego en mis radicalismos á temer que algún día no proponga reformas tan radicales que no sean aceptadas por las izquierdas.

El señor Canalejas es aplaudidísimo.

El señor Azcárate habla de la reforma urgente que necesita el concordato como medio de desenmarañar la madeja del tema religioso resolviéndose en forma amplia la libertad de cultos, la libertad de enseñanza, el matrimonio civil y la secularización de los cementerios.

Dice el señor Azcárate que pueden quedarse en España todos los frailes pero al menos sepamos que no pueden venir más.

Seguidamente se aprueba en su totalidad el proyecto de ley, llamada del candado.

Los presupuestos

Comienza la discusión del presupuesto de nuestras posesiones en Guinea.

El señor Castro Casaleiz consume un turno en contra, combatiendo algunos capítulos. Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Crespo que refuta las manifestaciones del señor Casaleiz.

El diputado republicano señor Pedregal interviene en la discusión del presupuesto consumiendo el segundo turno.

Censura que falte una memoria en la que se justifique la inversión de los gastos que figuran en el presupuesto.

Muéstrase partidario de que se redacte este documento, para conocer concretamente la manera como hayan de invertirse las cantidades que figuran en el presupuesto.

Le contesta el señor García Prieto, el cual declara que falta esa Memoria á que alude el señor Pedregal, y reconoce con éste la necesidad de que tal documento figure en el presupuesto.

Propone que se suspenda la discusión hasta traer la Memoria que está imprimiéndose.

Conforme con la petición del Ministro se suspende este debate, referente al presupuesto de Guinea hasta que se haya cumplido aquel trámite.

Distritos vacantes

Seguidamente se da lectura á la relación de distritos que se hallan vacantes entre ellos figura el de Mahón, cuya convocatoria se hará dentro de breve plazo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias generales

El Rey á Sevilla

Conforme se tenia anunciado, ayer tarde en el expreso salió para Sevilla el rey don Alfonso.

Le acompañan en este viaje los infantes don Carlos y don Fernando, el príncipe Reniero, el jefe del gobierno señor Canalejas el Ministro de la Guerra general Aznar y algunos periodistas, corresponsales de los rotativos madrileños.

A la estación del Mediodía acudieron para despedir á don Alfonso los demás miembres de la familia real y muchas personalidades.

La primera comunión del Infantito

En la capilla del Palacio Real se celebró ayer mañana el acto de recibir la primera comunión el infantito don Alfonso, hijo del Infante don Carlos y de la difunta Princesa de Asturias.

El acto resultó solemnísimo, asistiendo toda la familia Real, y numorosos palatinos y representantes de la Grandeza de España.

El Obispo de Sión administró el Sacramento al augusto niño, mientras la orquesta de la Capilla ejecutaba una inspirada composición.

El acto resultó conmovedor.

Por la tarde, en la Capilla del Palacio tambien, se celebró otra fiesta con motivo de administrársele al Infantito el Sacramento de la Confirmación.

Asistieron á este acto la familia Real gran número de servidores de Palacio y muchas personalidades de la grandeza.

El sacramento de la Confirmación lo recibió el Infante D. Alfonso de manos del Obispo de Sión.

Cuestiones mineras

Una comisión de diputados representantes de los distritos enclavados en la zona minera han visitado, en su despacho, al Ministro de Hacienda Sr. Cobían.

El objeto de la visita era interesar del Ministro que introdujese varias modificaciones en la forma de exacción del impuesto del 3 por ciento que se crea en los nuevos presupuestos.

El Sr. Cobián prometió á las comisionados tener presentes las modificaciones que le interesaban.

Huelga en Bilbao.—El capataz enérgico.—interviene la benemérita

De Bilbao se reciben amplios telegramas dando cuenta de los sucesos ocurridos en aquella zona minera.

Parece que se han declarado en huelga veinte obreros que trabajaban en la escombrera de San Miguel, del término minero de Gallarta.

Estos huelguistas intentaron hacer coacción sobre sus compañeros de trabajo, obligándoles á que parasen el trabajo.

El capataz se opuso á que los huelguistas realizasen sus propósitos, revólver en mano, evitando con sus amenazas de disparar que los demás obreros secundasen á los huelguistas.

Promovióse un conflicto, en el que tuvo que intervenir la benemérita, la que después de restablecer el orden detuvo al capataz.

Entusiasmo en Melilla

Se han recibido noticias de Melilla comunicando que ha producido en todas partes entusiasmo grandísimo el telegrama que remitió el Sr. Canalejas al general Aldave, anunciando el próximo viaje del Rey D. Alfonso á Melilla.

Este telegrama se ha publicado en la orden de plaza.

En Melilla se tiene el propósito de dispensar al Rey don Alfonso un recibimiento grandioso.

Mitin republicano en Elche

Telegrafian de Elche, Alicante, que se ha celebrado un mitin republicano que estuvo concurridísimo.

En este mitin se dió lectura á unas cuartillas, escritas vigorosamente, del Sr. Perez Galdós.

Pronunciaron discursos Melquiades Alvarez y otros oradores que fueron aplaudidísimos.

Durante el mitin no se registró el más pequeño incidente.

La emigración

Telegrafian de La Coruña que ayer zarparon de aquel puerto cuatro grandes trasatlánticos, abarrotados de emigrantes.

La salida de los trasatlánticos fué presenciada por gran gentío.

El numero extraordinario de emigrantes embarcados ayer produjo profunda impresión en la Coruña.

Extranjero

Crippen no será indultado

Según telegrafian de Londres, el Tribunal de Justicia ha negado el indulto, qne se habia pedido para el famoso dentista Crippen, sentenciado á muerte por el asesinato de su esposa la Bella Elmore.

Combate en Méjico

Cablegrafian de Nueva York qne las tropas rebeldes y las gubernamentales han sostenido un encuentro en Zacatecas.

El combate fue muy rudo, combatiéndose por ambas partes con gran valor.

Los rebeldes salieron derrotados, dejando en el campo de batalla más de cien muertos.

El número de bajas que ambas partes registraron fué muy crecido.

Asalto emocionante

París.—En los Campos Eliseos se ha celebrado el asalto entre los famosos campeones de esgrima Lancho y Afrodisio.

El asalto fué emociante, saliendo vencedor el primero.

Revolucion en el Perú

Según dicen de Lima, los insurrectos han sido dispersados ante el avance de las tropas del gobierno.

Estas han emprendido contra los rebeldes una activísima persecución.

De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	84'35
Interior fin de mes	84'45
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	100'55
Amortizable nuevo	91'50
Banco de España	457'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	7'50
Libras	27'19
Exterior	00'00

Sobre el "606,,

El Presidente de la Diputación, señor Barceló, comunicó ayer al Dr. Berga, el acuerdo de poner á su disposición las salas del Hospital provincial para que pueda realizar las prácticas qne crea convenientes de la fórmula del *606* del Doctor Ehrlich.

Como se recordará, el Dr. Berga es uno de los contados médicos españoles que han sido debidamente autorizados por el propio Ehrlich para ensayar su fórmula.

*

Sabemos que el Director del Hospital civil de Barcelona tiene dispuestos quince enfermos, atacados de avariosis, á fin de que el Dr. Berga pueda escoger los que juzgue más idóneos para la aplicación de la célebre fórmula.

Probablemente el sábado el médico mallorquín marchará á Barcelona para realizar en aquel Hospital los ensayos y aplicación del famoso tratamiento.

A estas operaciones asistirán comisiones de la Académica de Medicina y del Colegio Médico de Barcelona.

Robo en Selva

Según comunica la guardia civil de Selva, en la casa n.º 14 de la calle del Peñón, se cometió un robo, consistente en siete billetes de 50 pesetas cada uno, tres botonaduras de oro, una cruz de id,, una sortija y otros varios objetos, valuado todo en 554 pesetas.

Los ladrones se valieron de ganzuas para abrir las puertas de la casa.

La guardia civil activa las gestiones oportunas para descubrir á los autores del robo, sin que se haya obtenido hasta la fecha resultados satisfactorios.

Ejército y armada

Vacantes.

En cada uno de los Regimientos Montados de Artillería 4.º, 8.º y 9.º de guarnición en Madrid, Valencia y Barcelona respectivameete, existe una vacante de obrero herrador dotada con el sueldo anual de 1 200 pesetas. Se admiten instancias hasta el d a 18 de Diciembre próximo.

Desde Menorca

En la semana pasada ancló en Mahón, en las inmediaciones de la isla de Pintos el crucero de guerra español «Princesa de Asturias».

Don Carlos Moysi Lauret, se ha ofrecido á dar gratis en el Instituto de esta ciudad, clase de inglés y alemán.

Carnet Social

A bordo del "Bellver,, han venido los siguientes pasajeros de Barcelona:

D. Juan ...amonell y Señora, D. Ramón Cuspinera, D. Vicente Valero, D. Arturo Bures, D. Gabriel Riera, D. Javier Gimeno, D. Valentín Frábregas, D. Gabriel Ginart, D. Rafael Barber, D. José Ramón, D. José Rech.

D. Erasmo Sala, D. G. S. Williams, D. Miguel Hernandez, D. Antonio Alarcon, D. Luis Diaz, D.ª Margarita Ferer, D. Rafael Serra, D. Victoriano Aguiló y hermana D. Antonio Pech y Señora, D.ª Julia Minguez, D. Bartolomé Horrach, y otros.

*

Ayer llegó procedente de Barcelona nuestro amigo. el ilustrado publicista y Secretario de la Cámara de Comercio de aquella capital D. Bartolomé Amengual.

*

También llegó a bordo del "Miramar,, el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir, acompañado de su familiia.

*

Para Barcelona embarcó ayer el conocido comerciante, domiciliado en Cette D. Bartolomé Tous.

*

En el vapor correo de Ibiza salió anoche para aquella isla el Secretario intérprete de la estación Sanitaria de Ibiza D. Miguel Oliver Amorós acompañado de su señora.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto. durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor correo "Bellver,, con la correspondencia carga general y pasajeros.

A las cinco de la tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma» con el correo y lastre, de Cabrera.

Salidas:

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahón el vapor correo «Monte Toro» con la correspondencia carga y pasajeros.

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga general y pasajeros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Para la mar ha salido el vaporcito "Salvador,,

Ayer á la hora de itinerarios salió para Ibiza el vapor correo "Cataluña, con la correspondencia carga general y pasageros.

Para Barcelona salió ayer noche el pailebot «Beatriz», con cargamento general.

Para Barcelona el bergantín goleta M. B. con carga;

Para Huelva está despachado la polacra goleta "San Antonio, con carga genesal.

Despachados:

A las doce saldrá hoy para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio»»con la correspondencia pasageros y carga general.

Para Barcelona esta despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media vapor correo con la correspondencia carga y pasajeros.

Gacetillas

Por la policía, ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto autor del robo de tres bicicletas.

Por desobedecer las órdenes del señor Gobernador, ha sido multado con 25 pesetas el dueño de un establecimiento de Sta. Catalina.

Se han impuesto 15 pesetas de multa á una vecina de la calle del Campo Santo, por no cumplir las disposiciones dictadas.

La Junta organizadera para la Asamblea general de Enseñanza y educación ha acordado prorrogar el plazo de inscripción para tomar parte en las deliberaciones de la misma hasta el 31 de Diciembre próximo.

Ha quedado, pues, aplazada la inauguración de la Asamblea, ya que el propósito del Gobierno era realizar dicho acto en la segunda quincena del mes de Diciembre.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden acompañando la relación de los aspirantes admitidos á oposición para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

En la misma se fija el día 26 del actual para el sorteo de los mismos, los días 1 al 4 de Diciembre para el reconocimiento de los mismos.

Los ejercicios de oposición empezarán el día 9 del citado mes.

El balance de este Baanco correspondiente á la semana que terminó anteayer presenta las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior:

Han aumentado: oro, 153,61; plata, 3.325,416.

Han disminuído: billetes, 14.142,700; cuentas corrientes, 677,414; efectivo del Tesoro, 895,410.

El nuevo Comité de la «Juventud Republicana Radical», del caserío de la Soledad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Juliá; Vicepresidente D. Antonio Simó; Secretario D. Andrés Gelabert; Vice secretario don Juan Huguet; Contador D. Andrés Pedosa; Depositario D, Sebastián Pastor; vocales D. Bartolomé Antich; D. Pedro Andreu; D. Miguel Mestres; D. Miguel Gayá; D. José Más; D. Manuel Allés y don Mateo Carbonell.

Antonia Perales, ha hecho efectiva la multa de 10 pesetas que se le había impuesto por desobediencia á las disposiciones sobre higiene.

Uno de estos días leerá en el Congreso el ministro de Fomento el proyecto de teorganización de las Cámaras de Comercio, habiendo llegado á un acuerdo el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y las demás entidades que venían ocupándose de este importante asunto.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?..... No; lo que asombra son los eficaces efectos del *Licor del Polo*.

Mañana miércoles de 8 á 12 y de 5 á 7 se efectuará degustación gratuita de los renombrados cubitos de CALDO MAGGI en el establecimiento de D, Damian Mulet situado en la calle de Cererols núm. 23 de esta ciudad.

Los niños que toman el SEROBIOL, crecen robustos y sanos. 19

—Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Obra nueva

Levy-Bing y E. Emery, *El Microorganismo de la sífilis*, la preparación «606», 4 ptas.

Marqués de Bac lloa.—Escándalos de la Corte de Portugal? 1 tomo, 3 ptas.

Obras de Felipe Trigo

Las ingénuas—La sed de amar.—Alma en los labios.—Del frío al fuego.—La Altísima.—La Bruta.—La de los ojos de color de uva.—Sor demonio.—En la carrera.—Cuentos inégnuos.—La clave.—Socialismo individualista.—El amor en la vida y en los libros.

De venta en la librería de Rotger Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Tip. de B. Rotger